

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN 9 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2014 00200 00	
Demandante(s)	MARIA ELENA BAENA TABERA	
Demandado(s)	FRANCISCO DE PAULA RAMIREZ GUTIERREZ.	
Asunto	INFORMA A MEMORIALISTA	7
	644V	
SUSTANCIACIÓN		

Obra en el plenario, memorial mediante el cual la apoderada del ejecutante solicita la expedición de nuevo oficio aclarando el levantamiento de la medida que pesa sobre el bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 001-394069, sin embargo, observa el Despacho que ello fue resuelto mediante auto de fecha de 26 de febrero de 2022, ordenándose la expedición del nuevo oficio.

Asimismo, SE INFORMA a la memorialista que el nuevo oficio fue expedido ya diligenciado en fecha de 6 de abril del presente año por intermedio de la Oficina de Ejecución que le presta apoyo a este Despacho Judicial, tal y como consta a folio1230 y 1231 del presente cuaderno.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

